



## CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

**N° 24341T/26**

### OTORGADO A:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ S.A.C.**

| EQUIPO                                            | MARCA  | MODELO                            | SERIE    |
|---------------------------------------------------|--------|-----------------------------------|----------|
| NIVEL AUTOMATICO                                  | TOPCON | AT-B4A                            | WP042214 |
| VALOR LEIDO EN EL INSTRUMENTO<br>EN MILIMETROS    |        | ERROR A CORREGIR<br>EN MILIMETROS |          |
| ± 3 mm                                            |        | ± 3 mm                            |          |
| RANGO DE TOLERANCIA<br>EN 1KM DOBLE DE NIVELACION |        |                                   |          |
| +                                                 | 2.0mm  |                                   |          |
| -                                                 | 2.0 mm |                                   |          |

### PRECISION DEL INSTRUMENTO:

\* La precisión en 1km doble de Nivelación es de  $\pm 2.0\text{mm}$ .

### PATRON UTILIZADO:

Colimador Modelo ITC-509, indicado por el Fabricante Topcon en su manual de mantenimiento y reparación. Se hace una línea al horizonte enfocando al infinito con un grosor de 1.5" del trazo del retículo; este colimador es patronado periódicamente con un teodolito Kern Modelo DKM-2A desviación estándar 1" y estima al décimo del segundo con lectura directa  $90^{\circ} 00' 00''$  e invertido  $270^{\circ} 00' 00''$ . Trazabilidad documentaria de Patrón **INACAL** según expediente N° 1056991 con **Certificado de Calibración N° LGD - 053 Año: 2025**.

**GEINCOR SAC** mediante su Laboratorio de Servicio Técnico Autorizado por la Marca Topcon y Sokkia certifica que los Equipos en mención se encuentran totalmente revisados, controlados, calibrados y 100% operativos; se sugiere efectuar una recalibración en un periodo máximo de 06 meses, **se estima que sea el 04 de Diciembre del 2026**.

Se expide el presente certificado a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

**Santiago de Surco, 05 de Junio del 2026**

  
**CRISTHIAN MENESES P.**  
GERENTE SERV. TÉCNICO



**NOTA:** Tener en cuenta que este equipo sale de nuestro Laboratorio calibrado y revisado por nuestros técnicos; la cual se encuentra operativo, es muy importante el traslado del mismo ya que el mal uso y el abuso hacen que se descalibren. Asimismo Geincor SAC no se responsabiliza por posibles daños causados por una mala manipulación y el transporte inadecuado.

